



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
MEDELLÍN

ACTA DE GRADUACIÓN No. 430-2000

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

El día 15 de Septiembre del año dosmil en la ciudad de Medellín capital del departamento de Antioquia se reunieron las Directivas de la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, seccional Medellín, con el fin de dar cumplimiento a la Ceremonia de Graduación.

El Acto estuvo presidido por FRAY HERNANDO ARIAS RODRÍGUEZ O.F.M.

Rector de la Seccional, acompañado por

ABOG. ANDRES BOTERO BERNAL

SECRETARIO GENERAL

SOC. JOSÉ VITALINO ECHEVERRI HERNÁNDEZ

DIRECTOR ACADÉMICO

PSIC. ENRIQUE ARBELÁEZ CASTAÑO

DECANO FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ING. JESÚS ENRIQUE LONDOÑO SALAZAR

DECANO FACULTAD DE INGENIERÍAS

CONT. HERNÁN ARIAS SANDOVAL

DEC. FAC. CIENCIAS EMPRESARIALES

Una vez declarada abierta la sesión y hecha la invocación a Dios, la Secretaria General leyó la Resolución de Rectoría No. 036 de fecha 15 de Agosto de 2000 por medio de la cual la Universidad, autorizada legalmente por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 1326 del 25 de marzo de 1975, otorga el título de:

PSICOLOGA

A: SANDRA SULEIMA RIVAS HOYOS

identificado (a) con el documento C.C. 43 570 964 de MEDELLÍN

Teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos del Programa y con las exigencias establecidas en los Reglamentos Internos de la Institución y las demás normas legales. Acto seguido, el Rector tomó al graduando el juramento universitario y procedió luego a la entrega del Diploma. Se levantó la sesión.

Aprobación del Programa: Resolución de Rectoría 007 del 16 de febrero de 1996,

(Prórroga del Programa) Registro ICFES 171741500000500111400

En constancia se firma esta Acta registrada en el libro N° 1. Folios 290-291 bajo el Registro N° 000005074

RECTOR

DECANO

SECRETARÍA GENERAL